INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta Supervisión # 3 del Contrato # IND-22-3215

INFORME PARCIAL :	INFORME FINAL : X
Cuota Número : 3	

ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
FECHA	**Día :** 15	**Mes :** Diciembre	**Año :** 2022
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JOSE NOLBERTO CALDERON CESPEDES		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 16,684,404		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ARMANDO GIL LERMA		
IDENTIFICACIÓN	C.C 16,717,313		
CONTRATO No.	IND-22-3215 - 2022		
FECHA CONTRATO	**Día :** 22	**Mes :** Octubre	**Año :** 2022
FECHA DE INICIO	**Día :** 24	**Mes :** Octubre	**Año :** 2022
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	**Día :** 20	**Mes :** Diciembre	**Año :** 2022
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMíA TéCNICA Y ADMINISTRATIVA, COMO BACHILLER ACADÉMICO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATéGICO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN EN RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE FORMATIVO Y SOCIAL COMUNITARIO EN EL VALLE DEL CAUCA"			
CDP No. 5415 de 2022-10-10		**RP No.** 14981 de 2022-10-24	

(INFORME JURÍDICO)		
Fecha de Inicio 2022-10-24	Plazo de ejecución El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 2022-12-20	Fecha de terminación 2022-12-20

Observaciones al informe jurídico: DURANTE LA REVISIóN JURíDICA A LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SE ANALIZARON LOS DOCUMENTOS Y EVIDENCIAS APORTADAS POR EL CONTRATISTA Y SE CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLE A SATISFACCIóN CON EL OBJETO CONTRACTUAL RESPECTIVO Y LAS OBLIGACIONES PACTADAS, SIN NINGUNA OBSERVACIóN JURíDICA.

INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 5,400,000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 5,400,000
VALOR ANTICIPO	$ 0
VALOR PAGO PARCIAL(Corresponde al valor de la cuota a pagar)	$ 1,800,000

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta Supervisión # 3 del Contrato # IND-22-3215

VALOR EJECUTADO(Corresponde al valor acumulado a la fecha del informe)	$ 5,400,000
SALDO CONTRATO	$ 0
PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X NO :

Observaciones al informe contable y financiero: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONó, CUENTA CON REGISTRO PRESUPUESTAL, Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO CON LO PACTADO.

Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Noviembre a través de : Pago Simple.

Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: EPS Sura Sistema de Pensiones: Protección Riesgos Laborales: Positiva Compañia de Seguros	No. de planilla: 1050427963 Período: Noviembre

Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Diciembre a través de : Pago Simple.

Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: EPS Sura Sistema de Pensiones: Protección Riesgos Laborales: Positiva Compañia de Seguros	No. de planilla: 1050427966 Período: Diciembre

Observaciones:

INFORME TÉCNICO
VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS ASOCIADAS AL CONTRATO

El contratista presento a satisfacción el informe de actividades correspondiente a la cuota número 3, el supervisor da fe de lo presentado.

Observaciones : 1. 1.apoyó De Forma Presencial En La Institución Educativa Inem Jorge Isaac De La Comuna 4 Al Monitor Deportivo Tador Ibarguen Palacios Y A Los Niños Deportistas El Cual Se Les Dio A Conocer Los Programas Ofertados Y Liderados Por La Subgerencia De Fomento Y Desarrollo Deportivo De Indervalle Causando Un Gran Impacto Entre Los Asistentes Hubo Buen Comportamiento Y Disposición 2.apoyó De Forma Presencial A La Monitora Andrea Solarte En La Unidad Recreativa Los Guaduales De La Comuna 6 Con Los Líderes Deportivos Y La Junta De Acción Comunal Del Sector Dando A Conocer Los Diferentes Programas Ofertados Y Liderados Por La Subgerencia De Fomento Y Desarrollo Deportivo De Indervalle Los Asistentes Quedaron Satisfechos Con Lo Expuesto Y Se Comprometieron A Trabajar Mancomunadamente Para Nuevas Vinculaciones 3.apoyó De Forma Presencial Al Monitor German Bermúdez Y A La Comunidad Del Barrio Floralia 3º Etapa De La Cornuna 6 En La Unidad Recreativa Floralia Canchas Sintéticas Dando A Conocer Los Programas Que Oferta La Subgerencia De Fomento Y Desarrollo Deportivo De Indervalle, Especialmente Deporte Social Comunitario Causando Un Gran Impacto A La Comunidad Asistente Con El Compromiso De Una Nueva Reunión Con El Monitor Para La Vinculación De Nuevos Beneficiarios 4.apoyó De Forma Presencial A La Monitora Deportiva Victoria Charry Junto Con Los

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Líderes En La Unidad Recreativa Los Guaduales De La Comuna 6, Para Socializar Los Programas Ofertados Y Liderados Por La Subgerencia De Fomento Y Desarrollo Deportivo De Indervalle, Se Comprometieron A Trabajar E Informar A Los Dirigentes De Las Juntas De Acción Comunal Y Posibles Beneficiarios Del Sector Para Una Nueva Reunión Y Vinculación De Nuevos Beneficiarios.

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :	
FECHA INFORME	**DÍA:** 15	**MES :** Diciembre	**AÑO :** 2022
CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DETERMINADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO	SI : X.	NO :	

Observaciones al informe :

El presente informe corresponde a la cuota Nro. 3 por valor de $1,800,000 según lo estipula el contrato Nro. IND-22-3215-2022, por valor total de $5,400,000 que fue firmado el 22 de Octubre de 2022.

El contratista para el pago de la presente cuota, aporta la seguridad social mes Noviembre y mes de Diciembre, cumpliendo con las obligaciones en materia de seguridad social..

Recibo a satisfacción de servicios :

Con la firma del presente contrato informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de INDERVALLE, de los servicios prestados pactados en contrato Nro. IND-22-3215.

Nota: en caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

Constancia de paz y salvo :

Que el contratista Armando Gil Lerma con la Cédula de Ciudadanía Nro. 16717313, vinculado a INDERVALLE, mediante Contrato de Prestación de servicios Nro. IND-22-3215, durante el tiempo comprendido entre el 2022-10-22 y el 2022-12-20 a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad de la entidad, entregados por parte de esa oficina.

Así mismo se encuentra a paz y salvo del Archivo de Gestión documental, y otros sistemas, entregó Backup al Área de Sistemas.

CONCLUSIÓN:

Con este informe se certifica la ejecución del objeto contractual y se autoriza el pago de la cuota Nro. 3.

Para constancia de lo anterior se firma en Cali, a los 15 días del mes de Diciembre de 2022.

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta Supervisión # 3 del Contrato # IND-22-3215



Jose Nolberto Calderon Cespedes
Supervisor

Personas que intervienen en la elaboración del documento:

Revisado y autorizado por :	*aastudillo - Ana Fernanda Astudillo Ortiz - IP: 190.109.9.18 - 2022-12*
Revisado y autorizado por :	*dchavarro - Doreiby Chavarro Perea - IP: 190.109.9.18 - 2022-12*
Revisado y autorizado por :	*fmorenog - Francisco Javier Moreno Gonzalez - IP: 181.234.21.182 - 2022-12*
Documento generado por :	*jcalderonc - Jose Nolberto Calderon Cespedes - IP: 190.109.9.18 - 2022-12*